



03 Junta Distrital Ejecutiva

Instituto Nacional Electoral

Invitación a Cuando Menos Tres Personas de  
Carácter Nacional Presencial

**No. IA3-N-INE-YUC-03JDE/01/2023**

Servicio de vigilancia para los inmuebles que ocupan la 03 Junta Distrital Ejecutiva y los Módulos de Atención Ciudadana 310351, 310352 y 310354 del Registro Federal de Electores en el estado de Yucatán.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

17 DE MARZO DE 2023

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-N-INE-YUC-03JDE/01/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES QUE OUPAN LA 03 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 310351, 310352 Y 310354 DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN EL ESTADO DE YUCATÁN.**

En la Sala de Sesiones de la 03 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Yucatán, sito en la calle 28, número 176, por 5 y 7, colonia García Ginerés, C.P. 97070, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional presencial No. IA3-N-INE-YUC-03JDE/01/2023, para tratar los asuntos siguientes:

1.- Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones.

2.- Firma del acta correspondiente al acto de junta de aclaraciones.



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-N-INE-YUC-03JDE/01/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES QUE OUPAN LA 03 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 310351, 310352 Y 310354 DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN EL ESTADO DE YUCATÁN.**

### DECLARACIÓN OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el Mtro. Agustín Alfredo Flores Barrera, en mi carácter de Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Yucatán, asistido del Lic. Gilmer Jesús Navarrete Sánchez, Vocal Secretario, del Mtro. Manuel Enrique Ramírez y Montero, Vocal del Registro Federal de Electores y del C. Marcelo Sergio Ramírez Morales, Enlace Administrativo, todos de dicha Junta Distrital Ejecutiva, siendo las once horas del día diecisiete de marzo de dos mil veintitrés, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional con la modalidad de Invitación a cuando menos tres proveedores No. IA3-N-INE-YUC-03JDE/01/2023, para la contratación del Servicio de vigilancia para los inmuebles que ocupan la 03 Junta Distrital Ejecutiva y los Módulos de Atención Ciudadana 310351, 310352 y 310354 del Registro Federal de Electores en el estado de Yucatán.



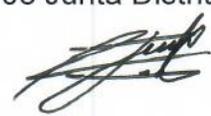
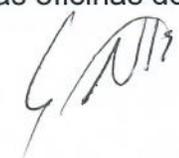
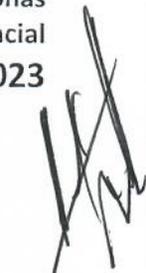
En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las once horas del día diecisiete de marzo de dos mil veintitrés, en la Sala de Sesiones de la 03 Junta Distrital Ejecutiva, sito en la calle 28, número 176, por 5 y 7, colonia García Ginerés, C.P. 97070, de esta ciudad, en observancia al primer punto del orden del día, siendo las once horas del día veinte de marzo de dos mil veinte, se dio lectura a la **declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones** y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en los artículos 32 fracción I y 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (en lo sucesivo el reglamento), y el numeral 6.1.1., de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional con la modalidad de Invitación a cuando menos tres proveedores No. IA3-N-INE-YUC-03JDE/01/2023. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), este acto fue presidido por el Mtro. Agustín Alfredo Flores Barrera, Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Yucatán, asistido del Lic. Gilmer Jesús Navarrete Sánchez, Vocal Secretario, del Mtro. Manuel Enrique Ramírez y Montero, Vocal del Registro Federal de Electores y del C. Marcelo Sergio Ramírez Morales, Enlace Administrativo, todos adscritos a dicha Junta Distrital Ejecutiva. -----

De igual manera, se deja constancia de que se encuentran presentes en este acto de la Mtra. Eva Yamili May Canché, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica adscrita a la 03 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Yucatán. -----

Acto seguido, el Vocal Secretario dio cuenta de la presencia de los ciudadanos Armando Arce Aguiar y Julio A. Canul Chan, representantes de las empresas denominadas Servicios y Limpieza de Yucatán y Grupo Sylmer; respectivamente. Se anexa a la presente la lista de asistencia. -----

De igual manera, se hace constar que de conformidad con lo establecido en el punto 6.1.2 de la presente licitación, hasta las once horas del día quince de marzo de este año, no se recibió alguna solicitud de aclaración en las oficinas de la 03 Junta Distrital Ejecutiva.



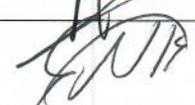
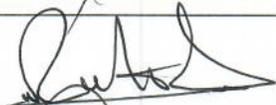
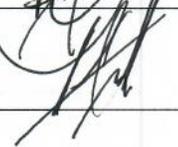
Acto Seguido, el Vocal Ejecutivo consultó a los representantes de las empresas presentes, si tenían alguna duda acerca del procedimiento, los cuales respondieron que no tienen ninguna duda, por lo que siendo las once horas con cinco minutos del día en que se actúa, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones. -----

Continuando con el segundo punto del orden del día y en mérito de lo señalado en líneas anteriores se levanta la presente acta. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma. -----

Finalmente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 46 del Reglamento, se enviará al licitante por correo electrónico una copia de la presente acta, asimismo se fijará una copia de la misma en los estrados de esta 03 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Yucatán. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

**POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL:**

NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
Mtro. Agustín Alfredo Flores Barrera	Vocal Ejecutivo	
Lic. Gilmer Jesús Navarrete Sánchez	Vocal Secretario	
C. Marcelo Sergio Ramírez Morales	Enlace Administrativo	
Mtra. Eva Yamili May Canché	Vocal de Capacitación Electora y Educación Cívica	
Mtro. Manuel Enrique Ramírez y Montero	Vocal del Registro Federal de Electores	



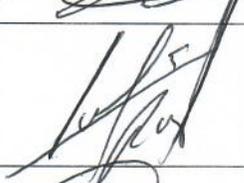
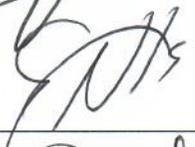
**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Armando Arce Aguiar	SELIYUC	
Julio A. Canul Chan	Grupo Sylmer	

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
03 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA  
MERIDA, YUCATAN  
17 DE MARZO DE 2023

LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACION  
PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA DE INVITACION A  
CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
PRESENCIAL No. IA3-N-INE-YUC-03JDE/01/2023

VIGILANCIA

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Wendelberto S. S.	Selkuc	
Julio A. Canal Gar	SYMER	
Manuel E. Ramirez M	INE	
Eva Y. May Canche	INE	
Agustia Flor Bau	INE	
Gilmer J. Navarrete S	INE	
Marcos S. Ramirez M	INE	